

Name
and No.

61/13760

#7726



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Mayo 14/67

Ley que destina la suma de R.D.
 \$72,726.32 del Superávit no pro-
 piado y transfiere la suma
 de R.D. \$158,541.32, dentro de
 los fondos generales de la Ley
 de Gastos Públicos vigente. -

6 Pags.



[Handwritten signature]

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo, D. N.

5911

14 MAR 1957

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual del superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos vigente, se destina la suma de RD\$72,726.32, para atenciones de varios Departamentos de la Administración Pública y se transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Atentamente le saluda,

[Handwritten signature]

Carlos Sánchez i Sánchez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

0113760



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: Del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1957, se destina la suma de RD\$72,726.32 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS ORO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>	RD\$	4,379.03
G-20111-A	Servicios Personales	<u>RD\$</u>	<u>4,379.03</u>
20135	<u>TECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>		1,650.00
G-20135-A	Servicios Personales	<u></u>	<u>1,650.00</u>
20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO NACIONAL</u>		23,357.60
G-20152-A	Servicios Personales		15,900.00
G-20152-B	Otros Gastos Corrientes	<u></u>	<u>7,457.60</u>
			<u>23,357.60</u>

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		300.00
G-10491-A	Servicios Personales	<u></u>	<u>300.00</u>
32128	<u>CENTRO PRINCIPAL DE TELECOMUNICACIONES</u>		840.00
G-32128-A	Servicios Personales	<u></u>	<u>840.00</u>

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE
LA PRESIDENCIA

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		2,353.57
G-10340-A	Servicios Personales		1,200.00
G-10340	Atenciones Varias	<u></u>	<u>1,153.57</u>
			<u>2,353.57</u>

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL 19

REGISTRADA con el Número 3009

en el folio del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de _____

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D., de 19

[Handwritten signature]

Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del superavit no apropiado del Fondo General de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$72,726.32 y se autoriza la transferencia de la suma de RD\$158,541.32 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 2

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 10,300.00
G-30101-A	Servicios Personales	RD\$ 1,750.00
G-30101-	Atenciones Varias	8,550.00
		10,300.00
50513	<u>SUBVENCIONES DIVERSAS</u>	825.00
G-50513-F	Subvenciones	825.00
30123	<u>DELEGACION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS</u>	3,600.00
G-30123-A	Servicios Personales	3,600.00
30166	<u>CONSULADO GENERAL EN BARCELONA</u>	900.00
G-30166	Atenciones Varias	900.00
30140	<u>CONSULADO EN FORT DE FRANCE</u>	2,000.00
G-30140-A	Servicios Personales	2,000.00
30137	<u>CONSULADO EN VELADERO</u>	550.00
G-30137	Atenciones Varias	550.00
30110	<u>EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</u>	525.00
G-30110-A	Servicios Personales	525.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,465.00
G-10415-A	Servicios Personales	3,465.00
10416	<u>TESORERIA NACIONAL</u>	600.00
G-10416-A	Servicios Personales	600.00
10420	<u>DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS</u>	3,300.00
G-10420-A	Servicios Personales	3,300.00
10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES</u>	660.00
G-10430-A	Servicios Personales	660.00
10414	<u>CONTRALORIA Y AUDITORIA GENERAL</u>	1,210.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual del superávit no apropiado del Fondo General de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$72,726.32 y se autoriza la transferencia de la suma de RD\$158,541.32 dentro de varios capítulos de la vigente ley.

PAG. 3

G-10414-A	Servicios Personales	<u>1,210.00</u>
<u>CAPITULO VIII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>		
31630	<u>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION</u> <u>FISICA Y DEPORTES</u>	4,140.00
G-31630-A	Servicios Personales	<u>4,140.00</u>
<u>CAPITULO XI</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>TRABAJO</u>		
10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	1,708.60
G-10435	Atenciones Varias	<u>1,708.60</u>
<u>CAPITULO XV</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>INDUSTRIA Y COMERCIO</u>		
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	4,962.52
G-10421-A	Servicios Personales	<u>4,962.52</u>
10417	<u>DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA</u>	1,100.00
G-10417-A	Servicios Personales	<u>1,100.00</u>
		<u>RD\$72,726.32</u>

ARTICULO SEGUNDO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:		
<u>CAPITULO II</u>		
<u>PODER EJECUTIVO</u>		
10310	<u>PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</u>	10,350.00
G-10310-A	Servicios Personales	<u>10,350.00</u>
<u>CAPITULO III</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS</u>		
<u>FUERZAS ARMADAS</u>		
20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	130,000.00
G-20401-B	Otros Gastos Corrientes	<u>130,000.00</u>
<u>CAPITULO VI</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u>		
<u>RELACIONES EXTERIORES Y</u>		
<u>CULTO</u>		
30118	<u>EMBAJADA EN MEXICO, D.F.</u>	6,000.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: [Faint text, possibly a bill or resolution number]



REGISTRADA con el Número 19 del Libro Letra 57 de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de 2
hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. de Marzo 19 57
Ayudante de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del superavit no apropiado del Fondo General de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$72,726.32 y se autoriza la transferencia de la suma de RD\$158,541.32 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 4

G-30118-A Servicios Personales RD\$ 6,000.00

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE
SALUD PUBLICA

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 3,050.00

G-10499-A Servicios Personales 2,750.00

G-10499- Atenciones Varias 300.00
3,050.00

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 2,551.32

G-10435-A Servicios Personales 1,650.00

G-10435- Atenciones Varias 901.32
2,551.32

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
OBRAS PUBLICAS

10429 DEPARTAMENTO TECNICO DE RECURSOS HIDRAULICOS 6,240.00

G-10429-A Servicios Personales 6,240.00

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

10424 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL 350.00

G-10424-C Adquisición de Propiedades 350.00
RD\$ 158,541.32

AL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401 AVIACION MILITAR DOMINICANA 130,000.00

G-20401-C Adquisición de Propiedades 130,000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
GUERRA

30199 EMBAJADA EN GUATEMALA: 6,000.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL

Ord 19 57

REGISTRADA con el Número

7691

en el folio 309 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-

dos por la Cámara de Diputados, y consta de

tres hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. de 19 57

Ayudante de Secretaria

[Handwritten signature]

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del superavit no apropiado del Fondo General de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$72,726.32 y se autoriza la transferencia de la suma de RD\$158,541.32 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 5

G-30199-A	Servicios Personales	RD\$ 6,000.00	
<u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>FINANZAS</u>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		RD\$ 10,500.00
G-10415-A	Servicios Personales	10,500.00	
<u>CAPITULO IX</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>AGRICULTURA</u>			
10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	4,240.00	6,240.00
G-10497-A	Servicios Personales	6,240.00	
<u>CAPITULO X</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>SALUD PUBLICA</u>			
31372	<u>SERVICIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA</u>		1,980.00
G-31372-A	Servicios Personales	1,980.00	
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		920.00
G-10499-	Atenciones Varias	620.00	
G-10499-F	Subvenciones	300.00	
		<u>920.00</u>	
<u>CAPITULO XI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>TRABAJO</u>			
10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		901.32
G-10435-Z	Para cubrir compromisos no liquidados al 31 de diciembre 1955	901.32	
<u>CAPITULO XII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>JUSTICIA</u>			
10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		1,650.00
G-10210-A	Servicios Personales	1,650.00	
<u>CAPITULO XV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
10424	<u>DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL</u>		350.00
G-10424-B	Otros Gastos Corrientes	350.00	
			RD\$ 158,541.32

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL 19 de Mayo 57
 REGISTRADA con el Número 7601
 en el folio 302 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
 dos por la Cámara de Diputados, y consta de 1
1 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. 14 de Mayo 57

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual del superávit no apropiado del Fondo General de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$72,726.32 y se autoriza la transferencia de la suma de RD\$158,541.32 dentro de varios capítulos de la vigente Ley.

PAG. 6

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete; años III^a de la Independencia, 9^a de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.-

Carlos Sánchez I Sánchez
Presidente

Pablo Otto Hernández
Secretario

Rafael Uribe Montés
Secretario

Registrado en las Oficinas de la Cámara de Diputados
Ciudad Trujillo, R. D. ...
REGISTRADA con el número ...
del Libro ...

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
21 de marzo de 1957.-

03485

Señor Lic. Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 5911, de fecha 14 del mes en curso, y del proyecto de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

01/13761

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
21 de marzo, 1957.-

Q3484

General Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$-158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

FD/

P/14723



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

ARTICULO PRIMERO: Del Superávit no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1957, se destina la suma de RD\$72,726.32 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS ORO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>		RD\$ 4,379.03
G-20111-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 4,379.03</u>	
20135	<u>TECNICOS DEL EJERCITO NACIONAL</u>		1,650.00
G-20135-A	Servicios Personales	<u>1,650.00</u>	
20152	<u>CUERPO MEDICO DEL EJERCITO NACIONAL</u>		23,357.60
G-20152-A	Servicios Personales	15,900.00	
G-20152-B	Otros Gastos Corrientes	<u>7,457.60</u>	
		<u>23,357.60</u>	

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		300.00
G-10491-A	Servicios Personales	<u>300.00</u>	
32128	<u>CENTRO PRINCIPAL DE TELECOMUNICACIONES</u>		840.00
G-32128-A	Servicios Personales	<u>840.00</u>	

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE
LA PRESIDENCIA

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		2,353.57
G-10340-A	Servicios Personales	1,200.00	
G-10340-	Atenciones Varias	<u>1,153.57</u>	
		<u>2,353.57</u>	

CONGRESO NACIONAL
EN HONOR DE LA REPUBLICA

199 LEGISLATURA *Ord. de 195 2*

REGISTRADA AL No. *1139*

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de..... *veinte*
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Sp. Trujillo de *Mayo 195 2*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 2

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 10,300.00
G-30101-A	Servicios Personales	RD\$ 1,750.00
G-30101-	Atenciones Varias	<u>8,550.00</u>
		<u>10,300.00</u>
50513	<u>SUBVENCIONES DIVERSAS</u>	825.00
G-50513-F	Subvenciones	<u>825.00</u>
30123	<u>DELEGACION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS</u>	3,600.00
G-30123-A	Servicios Personales	<u>3,600.00</u>
30168	<u>CONSULADO GENERAL EN BARCELONA</u>	900.00
G-30168-	Atenciones Varias	<u>900.00</u>
30140	<u>CONSULADO EN FORT DE FRANCE</u>	2,000.00
G-30140-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>
30137	<u>CONSULADO EN VELADERO</u>	550.00
G-30137-	Atenciones Varias	<u>550.00</u>
30110	<u>EMBAJADA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</u>	525.00
G-30110-A	Servicios Personales	<u>525.00</u>

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,465.00
G-10415-A	Servicios Personales	<u>3,465.00</u>
10416	<u>TESORERIA NACIONAL</u>	600.00
G-10416-A	Servicios Personales	<u>600.00</u>
10420	<u>DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS</u>	3,300.00
G-10420-A	Servicios Personales	<u>3,300.00</u>
10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES</u>	660.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: **Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.** PAG. 3

G-10430-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 660.00</u>	
10414	<u>CONTRALORIA Y AUDITORIA GENERAL</u>		RD\$ 1,210.00
G-10414-A	Servicios Personales	<u>1,210.00</u>	
<u>CAPITULO VIII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
31630	<u>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES</u>		4,140.00
G-31630-A	Servicios Personales	<u>4,140.00</u>	
<u>CAPITULO XI</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO</u>			
10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		1,708.60
G-10435-	Atenciones Varias	<u>1,708.60</u>	
<u>CAPITULO XV</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		4,962.52
G-10421-A	Servicios Personales	<u>4,962.52</u>	
10417	<u>DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA</u>		1,100.00
G-10417-A	Servicios Personales	<u>1,100.00</u>	
			<u>RD\$ 72,726.32</u>

ARTICULO SEGUNDO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1957:

DEL:	<u>CAPITULO II</u>		
	<u>PODER EJECUTIVO</u>		
10310	<u>PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</u>		RD\$ 10,350.00
G-10310-A	Servicios Personales	<u>RD\$10,350.00</u>	
<u>CAPITULO III</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>			
20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>		130,000.00


CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PAG 3

1001	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1002	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1003	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1004	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1005	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1006	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1007	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1008	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1009	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1010	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1011	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1012	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1013	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1014	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1015	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1016	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1017	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1018	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1019	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00
1020	LEY DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,000.00

19 LEGISLATURA 2da de 1992
 REGISTRADA AL No. 1139
 en el folio del libro letas.
 No. de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado
 Y consta de 21 artículos
 Hojas escritas en máquina a razón de dos en cada interlineado
 21 de mayo de 1992
 M. de las Oficinas del Senado


CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG.

4

G-20401-B Otros Gastos Corrientes RD\$130,000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

30118 EMBAJADA EN MEXICO, D.F. RD\$ 6,000.00

G-30118-A Servicios Personales 6,000.00

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE
SALUD PUBLICA

10499 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 3,050.00

G-10499-A Servicios Personales 2,750.00

G-10499- Atenciones Varias 300.00

3,050.00

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 2,551.32

G-10435-A Servicios Personales 1,650.00

G-10435- Atenciones Varias 901.32

2,551.32

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE
OBRAS PUBLICAS

10429 DEPARTAMENTO TECNICO DE RECURSOS
HIDRAULICOS 6,240.00

G-10429-A Servicios Personales 6,240.00

CAPITULO XV
SECRETARIA DE ESTADO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO

10424 DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
NACIONAL 350.00

G-10424-C Adquisición de Propiedades 350.00

RD\$158,541.32

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 5

AL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$130,000.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$130,000.00</u>

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES Y
CULTO

30199	<u>EMBAJADA EN GUATEMALA</u>	6,000.00
G-30199-A	Servicios Personales	<u>6,000.00</u>

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	10,500.00
G-10415-A	Servicios Personales	<u>10,500.00</u>

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE
AGRICULTURA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	6,240.00
G-10497-A	Servicios Personales	<u>6,240.00</u>

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE
SALUD PUBLICA

31372	<u>SERVICIO NACIONAL DE SALUD PUBLICA</u>	1,980.00
G-31372-A	Servicios Personales	<u>1,980.00</u>
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	920.00
G-10499-	Atenciones Varias	620.00
G-10499-F	Subvenciones	<u>300.00</u>
		<u>920.00</u>

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DE
TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	901.32
G-10435-Z	Para cubrir compromisos no liquidados al 31 de diciembre 1956	<u>901.32</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

LEY DE LAS QUE SE ESTABLECE LA FORMA DE EJERCER LA
FUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SENADO Y TRANSICIÓN DE LA
FUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SENADO DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

PAG

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2007
0-2007-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2008
0-2008-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2009
0-2009-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2010
0-2010-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2011
0-2011-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2012
0-2012-4

LEY
PRESIDENCIA DEL SENADO
2013
0-2013-4

191 LEGISLATURA de 1982

REGISTRADA AL No. 1139

en el folio: del libro letra:

No. de las sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el

y corras de: *Diele*

hojas escritas en máquina e impresas en dos ejemplares

interlineadas

Enid Trujillo 21 de Mayo de 1982

Jefe de la Oficina del Secretario del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 6

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 1,650.00
G-10210-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 1,650.00</u>

CAPITULO XIV SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10424	<u>DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL</u>	350.00
G-10424-B	Otros Gastos Corrientes	<u>350.00</u>
		<u>RD\$158,541.32</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete; Años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.-

(Fdo.) Carlos Sánchez i Sánchez
Presidente

(Fdos.) Pablo Otto Hernández
Secretario

Rafael Uribe Montás
Secretario

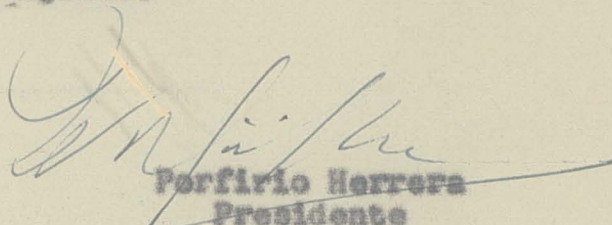
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la Re-

CONGRESO NACIONAL

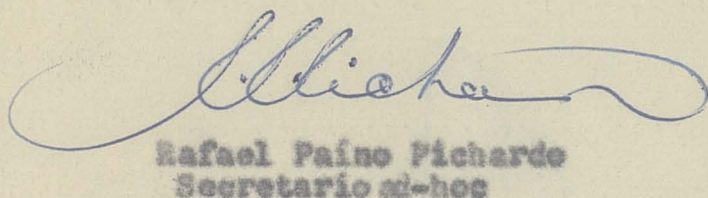
ASUNTO: Proy. de ley que destina la suma de RD\$72,726,32 del Superavit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 7

pública Dominicana, a los veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete; años 114 de la Independencia, 94 de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.


Porfirio Herrera
Presidente


Julio A. Cambier
Secretario


Rafael Pains Picharde
Secretario ad-hoc

[Faint handwritten notes and signatures in the bottom left corner]





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 5376

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
25 de marzo de 1957
AÑO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 3484, de fecha 21 de marzo en curso, así como de la Ley que destina la suma de RD\$72,726.32 del Superávit no apropiado y transfiere la suma de RD\$158,541.32, dentro de los fondos generales de la vigente Ley de Gastos Públicos, para efectuar diversas apropiaciones, y significarle que la misma ha sido registrada con el No. 4649, y promulgada en fecha 24 del presente mes de marzo.

Le saluda muy atentamente,


A. Amado Hernández M.,
Secretario de Estado de la Presidencia

ah
t/nr

114726